**CONVOCATORIA FONDO CONCURSABLE PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO**

**ANTECEDENTES**

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales (UDP) invita a sus estudiantes a postular al “Fondo Concursable para Estudiantes de Pregrado”. Este Fondo tiene como principal objetivo apoyar las iniciativas de interés académico y social de las y los estudiantes regulares de la Facultad de Ciencias Sociales e Historia (FCSH). Los recursos del Fondo podrán ser utilizados para desarrollar intervenciones sociales y voluntariado, iniciativas académicas (investigaciones, revistas, blogs, presentaciones, etc.), actividades de extensión y vinculación con el medio y desarrollo de recursos multimedia (videos, podcasts, etc.). Las propuestas deben contar con un plan de ejecución y de difusión de actividades realizadas y de sus resultados.

**SOBRE EL FONDO**

Se destinará un fondo total de tres millones de pesos chilenos, que se distribuirán entre los/as proyectos adjudicados. Tomando en consideración la cantidad y calidad de las propuestas recibidas, así como de las necesidades y características de los proyectos, el Fondo será distribuido entre los proyectos adjudicados. No obstante, el concurso podría declararse desierto si las propuestas recibidas no se ajustan a los requisitos de postulación ni a la calidad esperada.

**REQUISITOS DE POSTULACIÓN Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

1. Las propuestas deben ser elaboradas por grupos de al menos cuatro estudiantes regulares activo/as de pregrado de la FCSH de la UDP.

2. Las postulaciones podrán ser presentados por grupos de estudiantes de alguna de las carreras/programas de la FCSH o por grupos conformados por estudiantes de distintas carreras. Estas últimas serán particularmente apreciadas.

3. Se valorarán las postulaciones paritarias y pluralistas.

4. Las propuestas serán evaluadas por un jurado integrado por la Decana de la FCSH y dos profesores/as designados por el Comité de Docencia de la Facultad.

5. Para postular, es necesario completar el formulario que aparece a continuación y remitirlo, a más tardar el 30 de octubre de 2020, al correo electrónico que aparece a continuación, indicando en el asunto del mail “postulación al fondo de estudiantes de pregrado”: socialesehistoria@mail.udp.cl

**COMPROMISOS**

Los proyectos deberán ejecutarse antes del 15 de diciembre de 2020. En caso de adjudicase el fondo, los/as postulantes se comprometen a entregar un informe de actividades, a más tardar el día 5 de enero del 2021, de aproximadamente 1.000 palabras que dé cuenta del trabajo realizado durante la ejecución del proyecto y de las actividades de difusión implementadas.

 **I. IDENTIFICACIÓN DE LOS/AS POSTULANTES Y DEL PROYECTO**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y carrera/programa de cada postulante |  |
| Nombre del proyecto |  |

**II. TIPO DE PROYECTO (por favor marque con una X todas las opciones que correspondan)**

|  |  |
| --- | --- |
| Intervención social |  |
| Voluntariado |  |
| Académico |  |
| Extensión/vinculación con el medio |  |
| Recursos multimedia |  |

**III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

|  |  |
| --- | --- |
| Por favor, en no más de 250 palabras, describan el proyecto que están postulando, indicando sus principales características y relevancia.  |  |

**IV. OBJETIVOS Y RESULTADOS**

|  |  |
| --- | --- |
| En no más de 250 palabras, consignen los principales objetivos del proyecto y los resultados esperados.  |  |

**V. PLAN DE EJECUCIÓN Y DIFUSIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| Indique, en no más de 250 palabras, los principales hitos y plazos de ejecución del proyecto y las estrategias que se utilizarán para difundir sus actividades y resultados.  |  |